

Edición N° 54 - junio 2009

La ideología como condición de la cultura: el mito del inmigrante delincuente

Análisis de las prácticas sociales excluyentes contenidas en la discursividad social

Por Juan José Martínez Olguín

Juan José Martínez Olguín. Becario de investigación UBA, Facultad de Ciencias Sociales, IIGG

1. Introducción

En consonancia con Clifford Geertz, entendemos la cultura desde una perspectiva semiótica; según el autor, ésta «consiste en estructuras de significación socialmente establecidas» (1987: 26), es decir, en un conjunto de signos construidos históricamente que orientan la acción y la interpretación del mundo social que rodea a quienes están inmersos en él; el análisis de la cultura, por lo tanto, no debe orientarse a su ontología, al rastreo de su ser, en tanto realidad objetiva o subjetiva, sino que debe estar dirigido al sentido y al valor de ese entramado de significación que la define como el contexto en donde dichos signos se producen.

En este sentido, en el presente artículo se realizará un análisis de las prácticas sociales excluyentes presentes en la discursividad social, y para ello se tomará como ejemplo un extracto de un artículo aparecido en el diario de mayor tirada del país: el Diario Clarín. Para ello se incluirá como marco teórico para entender la cultura esta definición conceptual sostenida por el autor estadounidense. Los discursos, ya sea lingüísticos o no lingüísticos, comprenden un conjunto de códigos que están inmersos en un entramado de significación que se constituyen socialmente como signos a través de los cuales se interpreta la realidad social *-1- -2-*.

Por lo tanto, dichos discursos comprenden el universo simbólico que Geertz entiende como cultura, es decir, «las estructuras de significación socialmente establecidas». Asimismo, este conjunto de signos, es decir, las «significaciones compartidas y el caudal simbólico que se manifiestan en los mensajes y en la acción», son, según Margulis, el medio a través de los cuales «los miembros de un grupo social piensan y se representan a sí mismos» (1994: 13), por lo tanto, éstos permiten no sólo la comprensión y, a su vez, la clasificación del mundo exterior, del contexto que los rodea, sino, además, la percepción de la propia posición social que los mismos agentes poseen en el mundo social.

Asimismo, es importante aclarar que entendemos por discurso el concepto concebido por Laclau como «toda práctica articuladora de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones de sentido» (Aboy Carlés, 2003: 20). Es por ello que entendemos que las prácticas sociales excluyentes están contenidas en la discursividad social (y a su vez, las presuponen y las impulsan), ya que por medio del sentido y las significaciones construidas histórica y socialmente se configuran dichas prácticas que organizan tanto como constituyen, por medio de la exclusión, la segregación y la discriminación, las relaciones sociales.

¿Cuál es la utilidad de esta batería conceptual? Ella nos va a permitir, tal como se desarrollará a lo largo del artículo, comprender el fundamento y la lógica de la ideología entendida como condición de la cultura. Más aún, nos permitirá la explicación y comprensión de un fenómeno de construcción ideológica muy particular y difundido en la discursividad social de la sociedad argentina: el mito del inmigrante delincuente.

2. El caso del mito del inmigrante delincuente (o fetichismo del inmigrante) como construcción ideológica fundante de prácticas sociales excluyentes

«Aunque dijo que Buenos Aires es una ciudad muy segura, el jefe policial afirmó que la mayoría de los delitos menores son «producto de corrientes inmigratorias no queridas provenientes de países vecinos». Pelacchi dijo que los detenidos son, en gran medida, peruanos, bolivianos, uruguayos y chilenos. Para solucionar el problema, el funcionario pidió al Poder Legislativo que encare el tema en forma urgente y estuvo de acuerdo en que se pueda responsabilizar penalmente a los mayores de doce años..»

El jefe de la Policía Federal, comisario general Adrián Pelacchi, culpó ayer a los inmigrantes de países vecinos de lo que definió como «un incremento notorio de una sensación térmica de inseguridad». Los arrebatos, el descuidismo, la salidera de los bancos, el robo de pasacasetes y también otras modalidades delictivas son, para Pelacchi, los delitos que originarían esta sensación.»

-Clarín, 19 de Septiembre de 1994-

La ideología, según la perspectiva de Margulis, está definida «como las huellas en la cultura (o sea en los códigos y significaciones sociales) dejadas por las luchas por la hegemonía» (Margulis, 2006:14). Esta concepción implica dos dimensiones: en primer lugar, la noción de ideología, no como un tipo de discurso, sino como «un nivel de significación presente en los discursos» (Margulis, 2006: 14), y por lo tanto, como parte y condición de la cultura, y en segundo lugar, la dimensión política comprendida por la ideología en tanto producto de las luchas sociales en donde se pone en juego la posibilidad de legitimar o transformar el propio mundo social a través de la modificación de dichas significaciones y códigos sociales.

En las declaraciones vertidas por el jefe policial, éste establece una relación de causalidad entre delitos menores y la inmigración: según él, la delincuencia es producto de la llegada de peruanos, bolivianos, uruguayos y chilenos al país. A su vez, según sus propias afirmaciones, esta relación entre delincuencia e inmigración tiene un resultado «negativo» para la sociedad: «la sensación de inseguridad». De esta forma, se articula una ideología que encuentra en el inmigrante un delincuente, y en ambos, los factores que generan en la población (no inmigrante) el sentimiento generalizado de inseguridad. Para lograr comprender el contenido ideológico de éste discurso, en tanto integrante predominante de la discursividad social de la sociedad argentina, es preciso, siguiendo la definición mencionada, distinguir las dos dimensiones de ésta ideología expresada como sentido común **-3-**, en las palabras del comisario.

Como nivel de significación, la ideología expresada por Pelacchi construye sentido, significaciones sobre lo social, proceso que implica la deformación y la simplificación de dicho mundo social que Marx describió en su análisis de la mercancía como fetichismo **-4-**. De esta manera, en la apelación a la relación de causalidad entre inmigración y delitos menores, y en su «efecto creador» de sensación de seguridad, es donde se construye el significado del inmigrante como delincuente, creando orientaciones en los sistemas de sentidos, en los esquemas de percepción, en términos de Bourdieu, que clasifican al boliviano, al chileno, al paraguayo, etc., como un delincuente. Si en Marx la producción del sentido asigna a la mercancía el atributo de valor de cambio (es decir, la forma en que se manifiesta el valor como trabajo humano en el intercambio) como «propiedades sociales naturales», el contenido ideológico del discurso del Comisario, le atribuye como propiedad natural al inmigrante, la característica de la delincuencia, significando éste, para el resto de la sociedad no inmigrante, un individuo predispuesto naturalmente a delinquir.

La importancia de este nivel de significación de la ideología, es decir, de su producción de sentido y sus distintas significaciones, radica en su poder simbólico, que en tanto orientadores de los esquemas de percepción de los individuos, ya no sólo definen el mundo social en el que

están sumergidos, sino que, al mismo tiempo, lo construyen mediante el discurso, produciendo aquello que expresan en la discursividad social -5-. En ello radica la performatividad del lenguaje: nombrar al peruano, al chileno, etc., como delincuente, es también constituirlo como tal, «pues contribuye prácticamente a la realidad de lo que enuncia por el hecho de anunciarla, de preverla y de hacerla pre-ver, de hacerla concebible y, sobre todo, creíble y crear de esta forma la representación» (Bourdieu, 1985:97), en este caso, del delincuente en el inmigrante.

Como «huellas en la cultura», la ideología es productora de mitos (asignándole a éste concepto de mitos el contenido que el autor francés Roland Barthes (2003) le da al mismo). En el nivel de las significaciones históricas y socialmente construidas de la cultura argentina, donde la ideología deja sus huellas, se construye el *mito del inmigrante delincuente*: pero no de cualquier inmigrante, sino del inmigrante proveniente de países limítrofes: Bolivia, Paraguay, Chile, etc.

Como modo de significación, en tanto forma y no contenido -6-, es decir, comprendido como sistema semiológico, el mito es un metalenguaje, un sistema semiológico segundo, ya que deforma el sentido del primer sistema semiológico presente en el lenguaje -7-.

De esta forma, el mito del inmigrante delincuente deforma el sentido construido de delincuencia del lenguaje castellano, es decir, según Barthes, la cara llena del primer sistema semiológico lingüístico. El sentido de delincuente presente en el lenguaje castellano que lo define como un individuo (cualquiera) cuya característica es que delinque, aparece en éste sistema segundo mítico, deformado, simplificado, sesgado: el delincuente ya no es cualquier individuo, es el inmigrante boliviano, paraguayo o chileno: la inmigración limítrofe no es ni símbolo ni ejemplo, sino la presencia misma de la delincuencia -8-; y ello es lo que produce el incremento de la sensación de inseguridad en quienes son lectores de éste mito. Ésta elaboración ideológica que haya en un tipo particular de inmigrante la presencia de la delincuencia, y de algún modo, de dicha sensación de inseguridad, se produce a partir de la naturalización de la significación del mito; éste se convierte en un hecho sin historia, está naturalizado, el delito es a la inmigración latinoamericana lo que el valor de cambio es a la mercancía en el fetichismo descrito en El Capital por Marx: un atributo natural, que se justifica en sí mismo.

Como se mencionó anteriormente, la definición de ideología comprende dos dimensiones, como nivel de significación, y una dimensión política, en tanto producto de las luchas sociales de hegemonía. En este sentido, las significaciones sociales y los códigos culturales, es decir, la producción de sentido, se ponen en juego, constantemente, en las luchas simbólicas que se producen al interior del campo simbólico, en donde gravita el peso del volumen del resto de los capitales en su conjunto (el económico, el cultural y el social).

La imposición del inmigrante-delincuente como visión legítima, como visión hegemónica, que se expande como sentido común (o doxa), las significaciones que orientan los esquemas de percepción de los individuos, viendo en los bolivianos, los peruanos, etc., a delincuentes, y que en consecuencia, son los responsables y el factor originario de la sensación de inseguridad, son el resultado de luchas entre visiones de diferentes grupos sociales, que en su enfrentamiento, alguna de ellas logra imponerse, deviniendo hegemónica y legítima para el resto de los grupos sociales subordinados.

El poder hegemónico de la visión legítima que elabora el mito del inmigrante delincuente radica en su capacidad de generar consenso sobre aquello que enuncia -9-.

En esta dimensión que distinguimos como política de la definición de ideología, es preciso señalar, también, los efectos que ésta tiene sobre el mundo social. Como resultado de las luchas sociales, la ideología también implica consecuencias sobre el ordenamiento del espacio social, efectos producidos a través de las «huellas» que deja en las significaciones de la cultura, como producto de esas luchas.

El fetichismo o mito del inmigrante delincuente, que como toda ideología se presenta en el nivel de la significación del discurso del sentido común, produce prácticas y acciones concretas de discriminación y exclusión social a partir de la estigmatización. Estas prácticas pueden estar

ancladas en diferentes elementos como la etnia, la cultura, la posición social, el cuerpo (el color de la piel, etc.). A partir de la nominación de la diferencia como estigma, es decir, como portadora de valoraciones simbólicas negativas (es decir, de la producción de significaciones o códigos culturales que le asignan un valor negativo), se producen las prácticas excluyentes. En general, éstas no suelen enraizarse en un solo elemento, sino que combinan varios de ellos (color de piel con condición de clase, etc.).

En este sentido, para dar cuenta de la complejidad con que actúan las prácticas excluyentes, Wacquant alude al concepto de estigmatización conjugada, sosteniendo que si bien un principio de división social como el color de la piel (en el caso de los guetos negros estudiados por el autor, en las afueras de Chicago) es vital para el proceso de estigmatización, en tanto base para la exclusión social y la discriminación, en el caso de la población negra, estos fenómenos de marginación se ven acentuados por la condición de clase de éste grupo social, ya que son conjugados con prácticas excluyentes basadas en la posición subordinada que estos actores tienen en el espacio social debido al menor volumen de capital económico y cultural que poseen reproduciendo su subordinación en la estructura social y, en términos de Bourdieu, haciendo duradera y estable la división del espacio social realizada a partir del rasgo racial **-10-**

En América Latina, por su parte, se ha producido desde la época colonial, un proceso de racialización de las relaciones de clase que se define por una relación dialéctica entre estructura social y rasgos étnicos, corporales, nacionales y culturales, de modo tal que los últimos intervienen en la constitución de la primera **-11- -12-**.

Dicho proceso actuó en el pasado y actúa aún en el presente, y es manifestado mediante dichas prácticas de discriminación y exclusión social. De esta forma, se lleva a cabo un procesamiento ideológico de la otredad que tiene como fundamento y como doctrina el racismo, y como consecuencias, el racismo en tanto prácticas y actitudes que derivan en la discriminación y la segregación; la otredad se elabora, bajo esta matriz, a partir de la identificación de la diferencia que caracteriza a ese Otro (es decir, de su identificación como portador del estigma que como tal actúa como signo de distinción negativo) como un ser inferior, ilegítimo y dañino; en términos de Clastres, el procesamiento de la otredad actúa bajo la lógica de la visión de que «el Otro es lo diferente, ciertamente, *pero sobre todo la diferencia (es) pernicioso*» (Clastres, 1987: 57. El subrayado es mío).

Algunas de los «principios» que se encuentran subyacentes en dicha forma de procesamiento de lo diferente, son las ideas de que lo físico determina lo cultural y que el grupo presenta estereotipos aplicables a todos sus integrantes.

En el caso del mito del inmigrante delincuente, la racialización de las relaciones de clase opera como lo ha hecho históricamente en ésta región del mundo, pero «enfaticando», desde hace varias décadas, dos elementos distintivos: el origen geográfico del inmigrante y, por consiguiente, sus rasgos corporales (como por ejemplo, el mestizaje) **-13-**.

Provenir de países limítrofes, como Paraguay, Uruguay, Perú y Chile, que constituye el primer elemento mencionado: el origen geográfico, y ser portador de rasgos étnicos típicos de éstos países como el mestizaje, que corresponde al segundo elemento especificado: rasgos corporales, se convierten, a partir de la producción de sentido y de significaciones histórico-culturales (o mejor aún, de la deformación del sentido por el sistema semiológico segundo: el mito como ideología) en estigmas, gracias a la asignación de valoraciones negativas que, en este caso, radica en la asociación de dicho grupo de individuos a la delincuencia.

En su conjunto, este proceso «racializador» se traduce en prácticas de discriminación y exclusión social que estructuran las relaciones de clase, relegando a éstos a un lugar subordinado del espacio social. De esta forma, la racialización de las relaciones de clase produce efectos en la realidad social que son precisos; la producción de significaciones y de sentido elaborada a partir de la ideología, no sólo comprenden la naturalización o la eliminación de la historia por medio de la creación del mito o del fetichismo, que a su vez implican también la deformación de

sentidos y significaciones ya construidas, sino que también tienen como efecto la discriminación como forma de exclusión simbólica y material. Por lo tanto, dichas significaciones y códigos se constituyen en los medios para la distribución y constitución del espacio social, mediante su legitimación (o no), al actuar, en primer lugar, como orientadores de los esquemas de percepción que lo comprenden, y en segundo lugar, mediante la consumación de dichas prácticas que excluyen y discriminan, como la privación del acceso a empleos formales, el control policial que encuentra a dichos inmigrantes como objetivos «preferidos» **-14-**, etc.

Todo ello en virtud de ser portadores de los estigmas que los convierten en delincuentes, que legitima su posición subordinada en la estructura social, reproduciéndola. Los parias urbanos del gueto negro de South Side de Chicago, en Estados Unidos, y de La Courneuve del suburbio del nordeste de París (las Quatre Mille), en Francia, que describe, con sus diferencias particulares, Loic Wacquant (2001), son también, los inmigrantes de países limítrofes del conurbano bonaerense de Buenos Aires, en Argentina **-15-**.

3. Palabras finales

Si bien el concepto de ideología, y a su vez, de cultura, han sido a lo largo de la historia del conocimiento sociológico (y social en general), y aún son, objeto de importantes debates teóricos, no se pretende aquí cerrar el debate ni presentar una forma acabada del mismo. Simplemente creemos que la concepción de cultura desde una perspectiva semiótica puede ser una gran herramienta teórica para comprender la realidad social. Entender la cultura como la dimensión significativa de los fenómenos sociales, permite el estudio del universo simbólico y de producción de sentido presente en las sociedades. Asimismo, habilita la exploración sobre los espacios de conflictividad social que emergen de dicho universo. A su vez, la concepción de ideología como un nivel de significación presente en los discursos encuentra en la definición mencionada de cultura un complemento, en tanto elementos para aprehender los fenómenos del mundo social, de gran valor, pues aquélla se presenta como condición, en términos de constitución, de la segunda. En otras palabras, se erige una relación entre cultura e ideología de suma importancia para dar cuenta de las prácticas sociales en general, y más precisamente, ella nos permite, en este sentido, entender cómo operan las prácticas sociales excluyentes que están presentes en la discursividad social, en la propia cultura de una sociedad y, su vez, nos permite dilucidar cómo opera la ideología en dicho «circuito».

La ideología, se transforma, de esta forma, no en un simple concepción del mundo que se constituye como una «lente» a través del cual los agentes sociales comprenden el mundo en el que están inmersos, sino en una moneda de dos caras que opera, por un lado, en el nivel de la significación: en el sentido y las significaciones (es decir, en la cultura), deformando el mundo social (con los mitos que naturalizan y con el fetichismo); en este sentido si podría entenderse como una visión del mundo social. Sin embargo, por otro lado, ésta tiene un efecto político contundente a través de dichas significaciones que actúan como «herramientas» de legitimación y reproducción de dicho mundo social en su condición de desigual, «racializando» las relaciones de clase que devienen, inevitablemente, en prácticas excluyentes y discriminatorias que lo simbólico y las significaciones legitiman, presuponen e impulsan de forma sistemática.

Bibliografía

BARTHES, ROLAND, (2003). *Mitologías*, Siglo XXI, Buenos Aires.

BOURDIEU, PIERRE, (1988). *Cosas Dichas*, Gedisa, Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE, (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios*

lingüísticos, Akal Universitaria, Madrid

BOURDIEU, PIERRE, (1999). Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción, Anagrama, Barcelona

BOURDIEU, PIERRE, (1990). Sociología y Cultura. Espacio social y génesis de las clases, Grijalbo, México D.F.

ABOY CARLÉS, GERARDO, (2003). Repensando el populismo, en Política y Gestión, nro. 4, Rosario

CLASTRES, PIERRE, (1987). Investigaciones en Antropología Política, Gedisa, México D.F.

CORBIERE, EMILIO, en Di Tella y otros. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, Editorial Punto Sur, Buenos Aires

GEERTZ, CLIFFORD, (1987). La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona

GRAMSCI ANTONIO, (2003). Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Nueva Visión, Buenos Aires

MARGULIS, MARIO, (1994). La cultura de la noche en Margulis M. y Otros: La cultura de la noche, Espasa Calpe, Buenos Aires

MARGULIS, MARIO, (1999a). Los contenidos discriminatorios presentes en la discursividad social en Margulis, Urresti y Otros: La segregación negada, Biblos, Buenos Aires

MARGULIS, MARIO, (2006). Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación en Estudios Sociológicos, vol. XXIV, nro. 70, Colegio de México, México D.F.

MARGULIS, MARIO, (1999b). Racialización de las relaciones de clase, en Margulis, Urresti y Otros: La segregación negada, Biblos, Buenos Aires

MARX, KARL, (1986). El Capital, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

WACQUANT, LÔIC, (2001). Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio, Manantial, Buenos Aires

NOTAS

-1- «Los signos implican una construcción del mundo, una clasificación: agrupan y catalogan la inmensa diversidad que nos presenta el mundo. Objetos, sensibilidad, imaginarios, afectos y percepciones, cobran cuerpo en la cultura por medio de los signos. Lo que llamamos «realidad» depende en gran medida de los signos –y sus significaciones cambiantes- con que la apresamos y la comunicamos. En este sentido la «realidad» depende de nuestros códigos...» (Margulis, 1994: 13).

-2- Los códigos, a partir del entramado de significación y de sentido. se constituyen como signos de identificación e incluso de distinción (ya que en su conjunto constituyen un estilo de vida

diferente y diferenciante). En este sentido ver (Bourdieu, 1990; Bourdieu 1999).

- 3- Según Gramsci, el sentido común es el componente de la ideología cuya importancia radica en que «no se olvida jamás de mantener el contacto con los «simples» y «sólo mediante este contacto (...) (una ideología) se depura de los elementos intelectualistas de naturaleza individual y *se hace «vida»*, (Gramsci, 2003: 14).

- 4- «Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales a dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre objetos, existente al margen de los productores. (...) Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquéllos. (...) A esto llamo el fetichismo que se adhiere a los productos del trabajo no bien se los produce como mercancías....» (Marx, 1986: 88/89)

- 5- Según Bourdieu, «las categorías de percepción y de apreciación del mundo social, las estructuras cognitivas y evaluativas: las categorías de percepción, los sistemas de clasificación, (...) (son) en lo esencial, las palabras, los nombres que construyen la realidad social tanto como la expresan» (1988: 137); su «poder simbólico es un poder de hacer cosas con palabras.» (1988: 141).

- 6- «...el mito no podría ser un objeto, un concepto, una idea; se trata de un modo de significación, una forma (...): sus límites son formales, no sustanciales.» (Barthes, 2003: 199)

- 7- «El vínculo que une el concepto del mito al sentido es esencialmente una relación de deformación (...), el concepto deforma el sentido. Naturalmente, esta deformación es sólo posible porque la forma del mito ya está constituido por un sentido lingüístico.» (Barthes, 2003: 214).

- 8- En el ejemplo utilizado por Barthes, de la imagen del negro haciendo la venia a la bandera francesa, «el negro que saluda no es más ni ejemplo, ni símbolo, mucho menos coartada: es la presencia misma de la imperialidad francesa.» (Barthes, 2003: 221).

- 9- «Mientras la noción de dominación enfatiza el ejercicio de la coerción, *la idea de hegemonía pone su acento en la organización del consentimiento.*» (Corbiere: 172).

- 10- Según Wacquant, «podemos decir que la exclusión (en el cinturón negro) *actúa sobre la base del color y es reforzada por la clase*» (2001: 128); «los negros de los guetos de Estados Unidos padecen una estigmatización conjugada: *acumulan el capital simbólico negativo asociado al color (...), en sí mismo devaluado por ser tanto el depósito de los elementos de la clase más baja de la sociedad*», (Wacquant: 142). Este concepto de estigmatización conjugada, como un proceso social que vincula los rasgos étnicos (color de la piel, por ejemplo) con la condición de clase, como forma de exclusión, Margulis lo denomina, en el caso de su desarrollo en Latinoamérica, racialización de las relaciones de clase (este fenómeno se explica a continuación).

- 11- «Rasgos de índole corporal, étnico (mestizaje) y nacional, en los que arraigan fenómenos culturales (dialectos, costumbres, comportamientos), han intervenido históricamente en

América Latina en la constitución y reproducción de las relaciones de clase. « (Margulis, 1999b: 14).

- 12-** En este sentido, para la comprensión de concepto de racialización de las relaciones de clase (y de estigmatización conjugada) y de su lógica funcional que se funda en las condiciones de clase, toma relevancia el aporte de Bourdieu, que sostiene que si bien los rasgos étnicos como el mestizaje o el color de la piel, se pueden constituir en un principio de división y de unión del espacio social, el autor francés sostiene que «las uniones fundadas en la estructura del espacio construido sobre la base de la distribución del capital (económico, cultural y social) tienen mayores probabilidades de estabilidad y durabilidad.» (1990:286).
- 13-** «Sobre un fondo discriminatorio que lleva ya muchos años de existencia y, que en el caso de inmigrantes de las provincias y de países limítrofes se ha vuelto habitual (...), han recrudecido en años recientes los planteos prejuiciosos, xenofóbicos y racistas, cuyo sujeto de desprecio es básicamente el mismo que antes, *pero ahora enfocado en su faceta de extranjero*» (Margulis, 1999a: 15). El subrayado es mío.
- 14-** «Es común que la policía solicite documentos para identificar a las personas. Pero la selección es diferencial: quienes atraen el interés policial son básicamente los portadores de algunas características que activan la sospecha: entre ellos ocupan un lugar preferencial los pobres, los morochos, *los inmigrantes de países limítrofes* o del interior». (Margulis, 1999a: 4). El subrayado es mío.
- 15-** Los parias urbanos se caracterizan no sólo por la exclusión del acceso a bienes materiales, sino, y principalmente, por la desposesión simbólica que «entraña tener el status de anomalía social y carecer de control sobre la representación e identidad colectivas propias» (Wacquant, 2001: 129)